

Guayaquil, 5 de Enero del 2.010

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
ESTUDIO GRAFICO GDG S. A.**

En cumplimiento a mi función de Comisario de la compañía ESTUDIO GRAFICO GDG S. A., presento el informe por el ejercicio económico del 2009.

La administración de la empresa ha sido manejada de conformidad con el estatuto y las diferentes leyes.

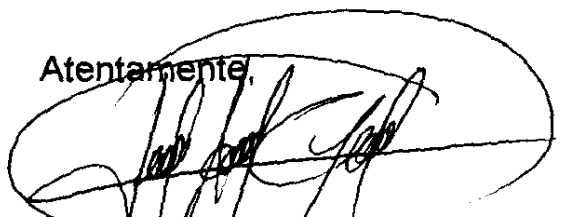
El Libro de Actas de Junta General así como el Libro de Acciones y Accionistas se encuentran apegadas a la ley de Compañías y sus Reglamentos.

El control interno de la compañía durante el año 2.009, ha sido satisfactorio.

Los libros contables y los estados financieros al 31 de diciembre del 2.009, reflejan la real situación financiera de la compañía y se llevan bajo los principios contables.

He tenido el apoyo de la administración de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


José Antonio Guapacasa Chóez
COMISARIO
C.E. 0918516287.

